



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Juan de Pasto, 31 de diciembre de 2024

Señor (a)

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 6600932

Coordinador Misional Regional

Programa de atención a víctimas

Ciudad

Asunto: Informe mensual ejecución contractual
diciembre año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.6600932

Victo Hugo Pizarro, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1085268209 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en Programa de Atención a Víctimas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma de VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$23.591.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de agosto de 2024 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.591.667). b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de septiembre a diciembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.750.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2024.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para apoyar la articulación del SENA con la Unidad Territorial de Atención a Víctimas y demás entidades conformantes del SNARIV, así como articular a nivel interno y externo acciones y estrategias encaminadas a dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Víctimas y restitución de Tierras.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*



No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los diferentes espacios de implementación de política pública y atender los compromisos derivados de los mismos.	Comité de Justicia Transicional Municipio de Chachagui. Convocatoria cuarta sesión ordinaria comité ddhh y dih Rendición de cuentas Regional Nariño 2023 – 2024 diálogo social sobre las proyecciones SENA.	Registro Fotográfico. Listado de asistencia. Registro Fotográfico Registro Fotográfico
2	Impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las acciones de intermediación laboral con enfoque diferencial, a través de las diferentes estrategias tales como ferias, micro ferias de empleo, encuentros empresariales, eventos de promoción y/o divulgación.	Comisiones a municipios como chachagui, Ipiales, la cruz, belén – Policarpa y Colon Genova.	Informe de Legalización.
3	Apoyar el cumplimiento de los indicadores establecidos en la ficha BPIN <i>“Mejoramiento de las competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado a nivel nacional”</i> ; así como la meta de Atención a Poblaciones Vulnerables de la Agencia Pública de Empleo a nivel regional.		



4	Promover en el sector empresarial los perfiles de la población víctima y vulnerable y la consecución de vacantes, con el fin de incidir en su vinculación laboral y contribuir en el indicador de colocaciones de población víctima y vulnerable.		
5	Apoyar la gestión y respuesta a los diferentes requerimientos realizados por la Dirección Nacional, Regional, Organismos de Control y demás público interno y externo.	Solicitud de Información sobre Programas de Formación para el Pueblo Rrom o Gitano.	Informe de Gestión.
6	Articular con las áreas misionales y de apoyo de las regionales acciones y estrategias dirigidas a la atención de la población Víctima y Vulnerable, en especial la de los Sujetos de Reparación Colectiva - SRC, procesos de Retorno y Reubicaciones y beneficiarios de las órdenes judiciales.		
7	Monitorear, acompañar y realizar seguimiento a la gestión adelantada por el equipo regional de atención a víctimas, para apoyar el cumplimiento de los compromisos enmarcados en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 y demás normatividad vigente, entre ellos, Acceso preferente, Procesos de Concertación y verificar el cargue en la herramienta tecnológica dispuesta para tal fin desde la Coordinación de la APE.		



8	Articular con los coordinadores académicos y misionales el desarrollo de los procesos formativos para la población víctima del desplazamiento, Así como, apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal y a la entrega de materiales de formación.		
9	En enero socializar al equipo regional los lineamientos remitidos desde la DETE y presentar propuesta de articulación del equipo regional para la atención de la población víctima de la violencia.		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DEVIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
	81324	Chachagui	26/11/2024	26/11/2024
	308024	Ipiales	26/11/2024	27/11/2024
	309024	La Cruz	28/11/2024	29/11/2024
	315724	Belen – Policarpa	04/12/2024	07/12/2024
	318124	Colon Genova	09/12/2024	11/12/2024



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 31420348 de la planilla, del operador Asopagos del periodo de noviembre de 2024 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Cordialmente,

Firma: Víctor Hugo Pizarro

Contratista
C.C. No. 1085268209

Recibí a satisfacción:

Firma
PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 6600932
Coordinador Misional Regional



Evidencias

Comité de Justicia Transicional Municipio de Chachagui.





REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHACHAGÜÍ

Secretaría de Gobierno



Asistencia Comité Territorial de Justicia Transicional

Tema principal: Validación del principio de seguridad para procesos de
acompañamiento de Retornos y Reubicaciones.

Lugar: Sala de Juntas - Despacho	Fecha: 26 de Noviembre de 2024	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Convocante: Alcalde municipal
Nombre	Cargo/dependencia	Contacto	Firma
Martha Livia Giraldo C.	Coordinadora C2Pto 1	3145446012	Martha Livia Giraldo C.
Wilson Aguilar O	Contabilista DCBF	3107117086	Wilson Aguilar O
Martha Piedad Ruano	Contabilista ICBF	3104301310	Martha Piedad Ruano
Alexandro Meneses C.	Sec. Gobierno	3137137928	Alexandro Meneses C.
Carol Mosquera B.	Sec. Planeación	3215013951	Carol Mosquera B.
Gloria Rodríguez	Sec. Hacienda	3136437657	Gloria Rodríguez
Beatriz Patricia Borge	Comisión de Familia	3136138916	Beatriz Patricia Borge
Diego Cuasacá C.	Edición	3142431413	Diego Cuasacá C.
FRANCISCO ALVAREZ	Alc. Chachagüí	3113337993	Francisco Alvarez
Victor Hugo Pizarro	Enlace Regional SENA MARINER	3183249481	Victor Hugo Pizarro
David Stiven Lopez	DES coordinador Poblacion vulnerable	3183504648	David Stiven Lopez
Victor Eduardo Reng	Coordinador victim	3113877905	Victor Eduardo Reng
Rudy Aldo Paganon Tiges	Director UMATI	3166170818	Rudy Aldo Paganon Tiges
Alexander Gostiba	Enlace victimas	3005152807	Alexander Gostiba
Leon D. Delano	Personero Mpel	3109969263	Leon D. Delano



Convocatoria cuarta sesión ordinaria comité DDHH y DIH



Rendición de cuentas Regional Nariño 2023 – 2024 diálogo social sobre las proyecciones SENA.





ACTA No. 13			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Atención a pueblo Rrom, socialización y presentación de oferta institucional desde el programa de atención a población víctima.			
CIUDAD Y FECHA:	Pasto, 26 de abril del 2024	HORA INICIO: 9:00am	HORA FIN: 12:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Corregimiento de Mocodino, Kumpania	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Internacional de Producción Limpia LOPE	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación del Programa de Atención a Víctimas del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. 2. Socialización de oferta institucional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Ruta de Atención a población víctima del conflicto. 3. Concertación de acciones de procesos de formación complementaria.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Presentación y socialización de la oferta institucional SENA en respuesta a lineamientos de atención del pueblo Rroom, con el propósito de fortalecer sus capacidades, conocimientos y destrezas, aportar a su perfil ocupacional e incidir en su inclusión productiva.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN El día 26 de abril, siendo las 9:00am se realiza visita a la Kumpania ubicada en el corregimiento de Mocondino municipio de Pasto, con el objetivo de llevar a cabo la presentación del programa de atención a víctimas del Centro Internacional de Producción Limpia LOPE -SENA y socializar la oferta institucional, en repuesta al cumplimiento del plan de mejora del pueblo Rrom. Se da inicio mencionando que desde el Programa de Atención a Víctimas del SENA se cuenta con una ruta de atención para la población víctima del conflicto armado, la cual empieza desde la orientación con el portafolio de servicios institucional. Formación para el trabajo, el cual contempla dos modalidades (complementaria y titulada), la formación titulada, la cual está enfocada en desarrollar y fortalecer las competencias de la población, donde se cuenta con programas de nivel (operario, auxiliar, técnico tecnólogo y especializaciones tecnológica), que son de manera presencial y virtual, se hace mención que para la población Víctima de la Violencia, el SENA en cumplimiento de los artículos 51 y 130			



de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011, otorgó un acceso preferente del 20% del total de los cupos ofertados para el ingreso de la población caracterizada como víctima que se encuentre incluida en el RUV, seguidamente se hace mención de los requisitos de acceso para los técnicos y los tecnólogos, especificando que para la formación técnica es necesario tener aprobado grado noveno y para tecnólogos ser bachiller con ICFES, todo el proceso de inscripción se hace a través del aplicativo Sofia Plus, para la formación titulada es necesario realizar una prueba virtual, la cual se basa en preguntas de tipo comportamental y lógico si logra el puntaje requerido se debe presentar a una prueba de tipo presencial la cual es definitiva para acceder al cupo, Por último se menciona que las convocatorias para estas formaciones son de manera trimestral, en esta vigencia serian para los meses de mayo, agosto y noviembre de manera presencial y de manera virtual en abril, agosto y octubre.

La otra modalidad es la **formación complementaria**, con el fin de brindar acciones de capacitación permitiéndole a la población víctima fortalecer sus competencias y desarrollar habilidades que incidan en la inclusión productiva, estas formaciones tienen una duración entre 40 y 120 horas y se debe tener en cuenta los siguientes requisitos:

- ✓ Estar registrado en el RUV (Registro Único de Víctimas).
- ✓ Ser mayor de 14 años.
- ✓ Para el área de mecánica ser mayor de 18 años.



Así mismo se hace mención que desde el municipio se debe garantizar las condiciones necesarias para el buen desarrollo de las formaciones, como:

- ✓ Ambientes de aprendizaje.
- ✓ Conformación del grupo mínimo de 20 personas máximo 30.
- ✓ Remitir un oficio de solicitud al programa de atención a víctimas para las formaciones que sean de interés en la población.
- ✓ Remitir paquete de cédulas en archivo PDF las cuales estén legibles, junto a esto una relación en Excel de las participantes interesadas en los procesos formativos, la cual contenga, **nombres y apellidos completos, tipo de identificación, número de identificación, dos números de contactos telefónicos y correo electrónico.**



Otro de los servicios es la **Agencia Pública de Empleo**: La cual presta un servicio de intermediación laboral público, gratuito, indiscriminado y sin intermediarios, en donde se cuenta con un aplicativo que nos posibilita la creación de usuario, registro de la hoja de vida y la postulación de vacantes a nivel regional, nacional e internacional, se menciona que los municipios con mayor recepción de vacantes son Pasto, Ipiales y Tumaco.



Certificación por Competencias: El cual tiene como propósito promover y reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral de la población que demuestren experiencia en una labor, arte u oficio, obteniendo como resultado final un certificado del SENA sobre su desempeño en el desarrollo de una actividad productiva, los requisitos para este son copia del documento de identificación, ser mayor de 18 años, conformación de grupo mínimo 25 personas y tener una certificación laboral por mínimo 6 meses o en su defecto una declaración juramentada.

NOMBRES	Área
ELIANA MARCELA NASPIRAN BENAVIDES	ARTESANÍAS
DIEGO MANUEL IBARRA CHAMORRO	CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA
CAMILO GUSTAVO RIVERA MONTEZUMA	TRANSPORTE
JHON JAIRO TORO	PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS
LILIANA JARAMILLO CHAVEZ	SALUD
NINI JOHANA MONROY RODRIGUEZ	MERCADEO
JHON JAIRO HIDALGO ARTEAGA	MINERÍA/TRANSPORTE
NESTOR PORTILLO GOMEZ	PRODUCCIÓN PECUARIA
JESUS DAVID TACO ANDRADE	FIQUE Y OTRAS FIBRAS NATURALES
MARGOTH ANABEL GUERRERO ROJAS	GESTION ADMINISTRATIVA
NATHALIA ANDREA MOLINA FIGUEROA	APOYO ECCL

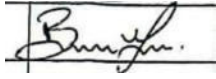
Por último, la ruta de **emprendimiento**: En donde se brinda asesoría técnica y administrativa para emprendedores, micro y pequeñas empresas y busca fomentar la cultura de emprendimiento, en el marco del área de emprendimiento la socialización fue llevada a cabo por el profesional Javier Bacca quien menciona los servicios del centro de desarrollo empresarial, dando a conocer los tres procesos existentes (fondo emprender, fortalecimiento empresarial y otras fuentes de financiación).

Desde los lideres del pueblo Rroom manifiestan que ellos han trabajado con artesanías, confecciones y marroquinería, de igual manera se dedican a la fabricación y venta de bombas hidráulicas, en ese sentido ellos solicitan formaciones en manejo de máquinas para la fabricación de las bombas y capital semilla para sus emprendimientos, en ese sentido están pendiente para acceder a la ruta de emprendimiento.

CONCLUSIONES

Socialización de oferta institucional a lideres del pueblo Rrom, identificación de necesidades, concertación de procesos formativos en el área de formulación de proyectos e inicio de ruta en el área de emprendimiento.



ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS				
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
Solicitud de formación y entrega de documentación requerida	Cuando se haya completado el cupo	Líder Brandon Yancovich		
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.				
ANEXOS				
				



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 26 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2024										
OBJETIVO(S) Socialización y Presentación de oferta Institucional y Concertación de Acciones en Formación.										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Victor Hugo Pizarro	1085268209				SENA	vhpizarro@sena.edu.co	3183249481		
2	Brandon Yancovich	7004878690				From Gitano	kumparadebast@gmail.com	3122569862		
3	MARIO YANCOVICH	12990021				ROM	---	3116734268		Mario Yancovich
4	Jesús Yancovich	7063806846				From Gitano	---	3122569862		JESUS Y
5	HUGO YANCovich	11447104				From Gitano	kumparadebast@gmail.com	3187680149		
6	Monica Useth Córdova Trejo	1085299046		X		SENA VICTIMAS	mycordoba@sena.edu.co	3177484234		
7	Fla Rentería	31.081.710		X		SENA APE	frenter@sena.edu.co	3146150446		
8	Jancy Rosca	93365469		X		SENA Empresa	jrosca@sena.edu.co	317379006		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 22			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Seguimiento a procesos de concertación en formación complementaria para el pueblo ROOM del municipio de Pasto.			
CIUDAD Y FECHA:	Pasto, 25 de junio del 2024	HORA INICIO: 3:00am	HORA FIN:
LUGAR Y/O ENLACE:	3122569862	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Internacional de Producción Limpia LOPE	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Conformación del grupo de personas para el inicio de los procesos formativos.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seguimiento a Concertación de acciones para procesos de formación complementaria dirigidos a población víctima del conflicto armado del pueblo ROOM del municipio de Pasto, con el propósito de fortalecer sus capacidades, conocimientos y destrezas, aportar a su perfil ocupacional e incidir en su inclusión productiva, mediante la socialización de la oferta institucional SENA.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
El día 25 de junio, siendo las 3:00pm se realiza comunicación con Brandon Yancovich, identificado con cédula de ciudadanía No. 1004878690, en calidad de hijo del representante del pueblo ROOM, con el objetivo de avanzar en los compromisos adquiridos el día 26 de abril del 2024 donde se llevó a cabo la socialización de oferta SENA dando prioridad a las formaciones que como programa de Atención a Víctimas se ofertan, en ese sentido se identifica la necesidad que como pueblo ROOM tienen la cual va enfocada hacia la ruta de emprendimiento, por las actividades productivas que realizan. Por tanto, se acuerda realizar formación complementaria en el área de formulación de proyectos, una vez se realice entrega de la documentación necesaria para llevar a cabo inscripción y matrícula de las personas interesadas. Hasta el momento no se ha entregado la documentación, es por ello por lo que, desde el programa de atención a víctimas, se realiza comunicación para solicitar la documentación, sin embargo, el señor Brandon Yancovich manifiesta que, en el momento, él se encuentra trabajando y por fuera de ciudad lo que impide iniciar los procesos de formativos.			
CONCLUSIONES			
Brandon Yancovich, manifiesta que en el momento no le es posible realizar lo pertinente para el proceso de formación por temas laborales, sin embargo en el momento que el regrese se comunicara nuevamente con el programa de atención a víctimas para continuar el proceso y acceder a la formación complementaria.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

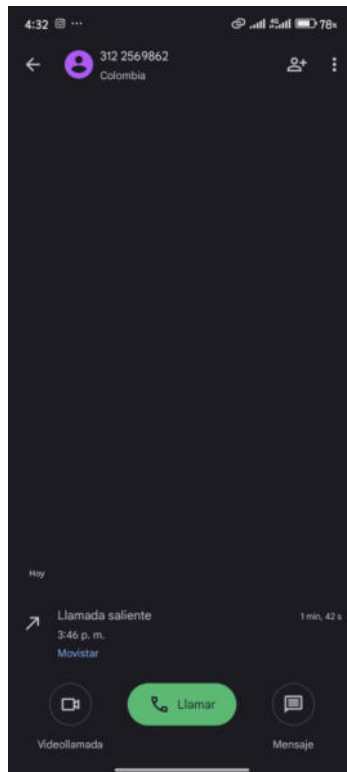
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Monica Yiseth Cordoba Trejo	SENA atención a población víctima de la violencia	Si		
Brandon Yaconvich	Líder pueblo ROOM	Si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Comunicación por llamada





Oficina Virtual de Radicación SENA

3 de Diciembre de 2024



MINISTERIO DEL TRABAJO

Inicio

Nueva Radicación

Consulta Radicación

Administración

Información de Radicación

El número de radicado asignado es:

72024312465

También recibirá un correo electrónico con esta información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud esta fuera de este horario se empezara a procesar a partir del día hábil siguiente.

REGRESAR AL INICIO



Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección General
Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca), Colombia
Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensiones





Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHBchamorr BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-052-000000 SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL
Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 22 de noviembre de 2024

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial									
Solicitud de Comisión No.	81324	Fecha Solicitud	2024-11-22	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-000000 SENA REGIONAL NARIÑO-DIRECCION REGIONAL			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-11-22	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	No	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	VICTIMAS- ENLACE			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
CDP de viáticos									
Consecutivo CDP	6524	Dependencia Solicitante				101000 DESPACHO DIRECCION			
Rubro Presupuestal de Viaticos		C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL			Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje		-		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Dias	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
VICTOR HUGO PIZARRO 1	CC: 1085268209	CONTRATISTA	Autorizada	2024-11-26	2024-11-26	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / CHACHAGUI	0,5	No	50	0,5	4.750.000,00	252.390,00	126.195,00	0,00	126.195,00	Invitación sesión ordinaria del Comité Territorial de Justicia Transicional municipio de Chachagüí
Totales Solicitud de Comisión														126.195,00	0,00	126.195,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN	
Invitación sesión ordinaria del Comité Territorial de Justicia Transicional municipio de Chachagüí	

ORDENADOR DEL GASTO			
Identificacion:	79420602	Nombre:	Bernardo Arturo Chamorro Guevara
		Cargo:	DIRECTOR REGIONAL NARIÑO
VISTO BUENO JEFE INMEDIATO			
Nombre:	""	Cargo:	""

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Jurídica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/11/22 14:50:51 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: Mhbchamorr BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-052-000000 SENA REGIONAL NARIÑO- DIRECCION REGIONAL

Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 22 de noviembre de 2024

Firma Responsable			
Verificado Por:	SILVIO JAVIER IBARRA IZQUIERDO	Fecha Verificación:	22/11/2024 14:40:14



Firmado digitalmente por:
Nombre: BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Cédula de ciudadanía: 79420602
Usuario SIIF: Mhbchamorr
22/11/2024 2:51:03 p. m.



CONTRATISTA

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO -

CIUDAD Y FECHA San Juan de Pasto, 03 de diciembre de 2024

PRESENTADO A: Bernardo Arturo Chamorro Guevara

ORDEN DE VIAJE
No: 81324

FECHA DE INICIO:

26-11-2024

FECHA DE FINALIZACION:

26-11-2024

LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO
Chachagui - Nariño

REGIONAL / CENTRO DE FORMACION

Regional Nariño / Centro Internacional de Producción Limpia LOPE

OTRA: (ciudad)

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Invitación sesión ordinaria del Comité Territorial de Justicia Transicional municipio de Chachagüí

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Llegada al municipio de Chachagui

En la invitación realizada por la Alcaldía Municipal de Chachagui se convoca a la sesión de comité territorial de justicia transicional en el despacho de la alcaldía municipal, desde el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA asiste el Enlace Regional del programa de Atención a Víctimas.

En este espacio de diálogo, diversas entidades unieron esfuerzos para trabajar en pro de la población víctima del conflicto armado. Durante la jornada, se analizaron los impactos de la violencia y se propusieron alternativas de atención para mejorar la calidad de vida de las personas afectadas.

La importancia de participación en este tipo de comités radica en:

Participación ciudadana: Estos comités permiten a las víctimas y a la comunidad en general participar activamente en el proceso de justicia transicional, asegurando que sus voces sean escuchadas y sus necesidades atendidas.

Monitoreo y seguimiento: Los comités municipales ayudan a monitorear y evaluar la implementación de las medidas de justicia transicional, garantizando que se cumplan los compromisos y se mejoren los procesos.

Coordinación interinstitucional: Facilitan la coordinación entre diferentes entidades y organizaciones que trabajan en la reparación y atención a las víctimas, promoviendo una respuesta más eficiente y efectiva.

Transparencia y rendición de cuentas: Promueven la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos destinados a la reparación de las víctimas, asegurando que se utilicen de manera adecuada y eficiente.

Fortalecimiento de la paz: Contribuyen al fortalecimiento de la paz a nivel local, al abordar las causas profundas del conflicto y promover la reconciliación y la cohesión social.

Asistir a estos comités es una oportunidad para que las comunidades locales se involucren directamente en el proceso de justicia transicional y trabajen juntas para construir una sociedad más justa y pacífica.

¡El compromiso con la paz y la reparación es un trabajo conjunto!

Registro Fotográfico de la visita al Municipio de Chachagui





Regreso desde el municipio de Chacahgui a la ciudad de Pasto.

RESULTADOS:

Se cumple con el objetivo de la comisión el cual es representar al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA en el comité de Justicia Transicional.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Fotografías
2. Lista de Asistencia

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-	-	-

CONCLUSIONES:

1. Se cumplió con el objeto del desplazamiento que es la participación del SENA en el comité de Justicia Transicional.

DATOS DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
Victor Hugo Pizarro	

VISTO BUENO SUPERVISOR

CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Misional de Formación Regional	Pedro Pablo Bastidas Molina	



REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHACHAGÜÍ

Secretaría de Gobierno



Asistencia Comité Territorial de Justicia Transicional

Tema principal: Validación del principio de seguridad para procesos de
acompañamiento de Retornos y Reubicaciones.

Lugar: Sala de Juntas - Despacho	Fecha: 26 de Noviembre de 2024	Dependencia: Secretaría de Gobierno	Convocante: Alcalde municipal
Nombre	Cargo/dependencia	Contacto	Firma
<i>Martha Livia Giraldo C.</i>	<i>Coordinadora C2</i>	<i>3145446012</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Wilson Aguilar O</i>	<i>Contraloría DCBF</i>	<i>3107117086</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Martha Pirelo Ruano</i>	<i>Contraloría ICRT</i>	<i>3104301310</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Alexandro Meneses C.</i>	<i>Sec. Gobierno</i>	<i>3137137928</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Carol Mosquera B.</i>	<i>Sec. Planeación</i>	<i>3215013951</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Gloria Rodríguez</i>	<i>Sec. Hacienda</i>	<i>3136737557</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Beatriz Mauricio Borge</i>	<i>Comisión de Familia</i>	<i>3136138916</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Orlando Cuamanchir C.</i>	<i>Edición</i>	<i>3142431413</i>	<i>[Firma]</i>
<i>FRANCISCO ALVAREZ</i>	<i>Alc. Chachagüí</i>	<i>3113337993</i>	<i>Franz</i>
<i>Victor Hugo Pizarro</i>	<i>Enlace Regional SENA MARINER</i>	<i>3183249481</i>	<i>[Firma]</i>
<i>David Stoen Lopez</i>	<i>DES coordinador Poblacion vulnerable</i>	<i>3183504648</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Victor Eduardo Reng</i>	<i>Coordinador victim</i>	<i>3113877905</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Rudy Aldo Piquero Tigras</i>	<i>Director UMATI</i>	<i>3166170818</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Alexander Gostiba</i>	<i>Enlace victimas</i>	<i>3005152807</i>	<i>[Firma]</i>
<i>Leon D. Salas</i>	<i>Personero Mpel</i>	<i>3109969263</i>	<i>[Firma]</i>



Oficina Virtual de Radicación SENA

4 de Diciembre de 2024
 MINISTERIO DEL TRABAJO

 Inicio

 Nueva Radicación

 Consulta Radicación

 Administración

Información de Radicación

El número de radicado asignado es:

72024314224

También recibirá un correo electrónico con esta información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud esta fuera de este horario se empezara a procesar a partir del día hábil siguiente.

 REGRESAR AL INICIO



Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección
General
Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca),
Colombia
Conmutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensiones





Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHgarellanGERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953610CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte: Lunes, 25 de noviembre de 2024

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	308024	Fecha Solicitud	2024-11-25	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-11-25	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	victimas			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	424	Dependencia Solicitante	953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE NARIÑO FP					
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
VICTOR HUGO PIZARRO 1	CC: 1085268209	contratista	Autorizada	2024-11-26	2024-11-27	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / IPIALES	1,5	No	50	1,5	4.750.000,00	252.390,00	378.585,00	32.000,00	410.585,00	Reunion con el equipo del Programa de Atencion a Victimas Sede Ipiales y coordinacion, para evaluacion de metas y avances 2024. Atencion a Victimas
Totales Solicitud de Comisión													378.585,00	32.000,00	410.585,00		

OBJETO DE LA COMISIÓN

Reunion con el equipo del Programa de Atencion a Victimas Sede Ipiales y coordinacion, para evaluacion de metas y avances 2024. Atencion a Victimas

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	98378805	Nombre:	ARELLANO CORDOBA GERMAN DARIO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	--

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/11/25 09:08:51 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHgarellan GERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-052-953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO

Fecha v Hora Generación Reporte: lunes 25 de noviembre de 2024

Firma Responsable			
Verificado Por:	SERGIO DANIEL ORTEGA COLIMBA	Fecha Verificación:	25/11/2024 8:42:51



Firmado digitalmente por:
Nombre: GERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA
Cédula de ciudadanía: 98378805
Usuario SIIF: MHgarellan
25/11/2024 9:09:02 a. m.



CONTRATISTA

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO -

CIUDAD Y FECHA San Juan de Pasto, 03 de diciembre de 2024

PRESENTADO A: German Darío Arellano Córdoba - Subdirector (E)

ORDEN DE VIAJE

No: 308024

FECHA DE INICIO:

26-11-2024

FECHA DE

FINALIZACION:

27-11-2024

**LUGAR A DONDE
REALIZÓ EL
DESPLAZAMIENTO**

Ipiales - Nariño

**REGIONAL / CENTRO DE
FORMACION**

Regional Nariño / Centro Internacional
de Producción Limpia LOPE

OTRA: (ciudad)

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Reunión con el equipo del Programa de Atención a Víctimas Sede Ipiales y coordinación, para evaluación de metas y avances 2024. Atención a Víctimas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Llegada al municipio de Ipiales

En las instalaciones de la sede II del C.S.C.L.I, oficina de coordinación académica de programas especiales, se reúnen los profesionales administrativos del programa de atención a población víctima del desplazamiento por el conflicto armado y el profesional enlace Regional Nariño Víctor Hugo Pizarro para realizar el seguimiento a indicadores y avances realizados por el programa PVD tanto en formación como en unidades productivas y ejecución presupuestal.

Apertura de reunión a cargo de Coordinador académico de programas especiales Ingeniero Juan Carlos Trejo; quien convocó previamente a las profesionales del programa del C.S.C.L.I y al profesional Enlace regional.

El Coordinador académico procede a brindar una bienvenida a los asistentes a la reunión y continua con la socialización de los indicadores a octubre 2024.

Se procede a realizar una mesa de trabajo en el que se analiza el histórico de la sobre ejecución en el programa y se resalta la importancia de seguir cumpliendo con las solicitudes de la población de acuerdo a

normatividad establecida artículo 130 de ley de Víctimas el cual establece que se dará prioridad y facilidad para el acceso de jóvenes y adultos víctimas a los programas de formación y capacitación complementaria, el programa de víctimas del C.S.C.L.I afirma que en vigencia anterior se argumentó a través de correo a la Dirección Regional, la importancia de incrementar los indicadores en aprendices y cupos y mantener en proporción indicadores de creación unidades productivas y planes de negocio, debido a que la Centro Lope dispone de un equipo amplio de Instructores y las metas en Unidades productivas son menores al C.S.C.L.I; por tanto, se solicita se reevalúe la asignación de esos indicadores correspondientes U.P y PN.

Se procede a analizar la ejecución presupuestal, la que se encuentra en un aproximado al 100% de ejecución; lo que muestra un adecuado manejo de los recursos y se informa al profesional Víctor Hugo Pizarro de la Dirección Regional, que es importante un incremento en recursos para materiales formativos pues desde la vigencia 2022 no se ha realizado un incremento significativo a materiales formativos, no se tiene en cuenta la inflación y las necesidades del sector; por tanto se solicita realizar las gestiones necesarias para aumentar los recursos en materiales formativos y un rubro específico para apoyar las unidades productivas; lo anterior debido a que el impacto económico, social de la formación es positivo para nuestro sector.

Se solicita la implementación de dos líneas de atención para el programa de víctimas C.S.C.L.I en electricidad y en estética y peluquería.

Registro Fotográfico de la visita al Municipio de Ipiales





Regreso desde el municipio de Ipiales a la ciudad de Pasto.

RESULTADOS:

Se logra realizar el seguimiento y análisis indicadores programa de atención a población víctima del desplazamiento por el conflicto armado Centro Sur Colombiano de Logística Internacional y concertar acciones de gestión por parte de la Dirección Regional para la vigencia 2025 para fortalecimiento del programa de acuerdo con los requerimientos analizados en la reunión.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Fotografías
2. Recibos de pasaje

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Verificar cuando cambiaron las metas de U. P. según los históricos del programa PVD.	Orientadoras programa PVD	Sin definir
Organización reunión con Coordinador Misional del		Diciembre

programa de víctimas Regional Nariño para plan anual de adquisiciones 2025.	Profesional Enlace de Víctimas regional Nariño Víctor Hugo Pizarro	
CONCLUSIONES: Se realiza un análisis de los indicadores y ejecución presupuestal 2024 C.S.C.L.I con el profesional enlace regional Víctor Hugo Pizarro, con el objetivo de concertar acciones en beneficio del programa, para fortalecer las actividades que se adelantan a través del portafolio de servicios PVD C.S.C.L.I, en este sentido se solicita gestión para incrementar indicadores en cupos y aprendices porque se viene planificando un adecuada ejecución de metas e igualmente se solicita asignar equitativamente unidades productivas y planes de negocio de acuerdo a los profesionales vinculados en C.S.C.L.I con respecto a Centro Lope; se solicita también el incremento en fechas para instructores del programa PVD que inicie formación a mediados de enero y su contrato finalice en el mes de Diciembre, puesto que no es posible asumir solicitudes en estas fechas por finalización de contratos.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA	
Victor Hugo Pizarro		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Misional de Formación Regional	Pedro Pablo Bastidas Molina	

TIQUETES

EA Expreso Valle de Atriz s.a.	
No Prestamos un Servicio somos el Servicio Nit: 814.000.009-9	
PASTO: TERMINAL DE TRANSPORTES - TEL: 730 0173 IPALES: TERMINAL DE TRANSPORTES - 735 3425	
No. 068322	
ORIGEN: <u>Pasto</u>	LUGAR DE DESTINO: <u>Ipiales</u>
VEHICULO:	NOMBRE DEL PASAJERO <u>Victor Pizarro</u>
PUESTO: <u>3</u>	FECHA VIAJE <u>26</u> <u>11</u> <u>24</u> HORA
VALOR PASAJE: <u>16.000</u>	TAQUILLERO <u>Am</u>

EA Expreso Valle de Atriz s.a.	
No Prestamos un Servicio somos el Servicio Nit: 814.000.009-9	
PASTO: TERMINAL DE TRANSPORTES - TEL: 730 0173 IPALES: TERMINAL DE TRANSPORTES - 735 3425	
No. 068523	
ORIGEN: <u>Ipiales</u>	LUGAR DE DESTINO: <u>Pasto</u>
VEHICULO:	NOMBRE DEL PASAJERO <u>Victor Pizarro</u>
PUESTO: <u>04</u>	FECHA VIAJE <u>26</u> <u>11</u> <u>24</u> HORA
VALOR PASAJE: <u>16.000</u>	TAQUILLERO <u>An</u>



Oficina Virtual de Radicación SENA

4 de Diciembre de 2024



MINISTERIO DEL TRABAJO

[Inicio](#)

[Nueva Radicación](#)

[Consulta Radicación](#)

[Administración](#)

Información de Radicación

El número de radicado asignado es:

72024314196

También recibirá un correo electrónico con esta información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud esta fuera de este horario se empezara a procesar a partir del día hábil siguiente.

[REGRESAR AL INICIO](#)



Servicio Nacional de Aprendizaje SENA - Dirección
General
Calle 57 No. 8 - 69 Bogotá D.C. (Cundinamarca),
Colombia
Commutador Nacional (57 1) 5461500 - Extensiones





Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHgarellanGERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953610CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 26 de noviembre de 2024

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	309024	Fecha Solicitud	2024-11-26	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-11-26	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	victimas			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	424	Dependencia Solicitante	953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE NARIÑO FP					
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3602-1300-11-20305C-3602031-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN COMPETENCIAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
VICTOR HUGO PIZARRO 1	CC: 1085268209	contratista	Autorizada	2024-11-28	2024-11-29	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / LA CRUZ	1,5	No	50	1,5	4.750.000,00	252.390,00	378.585,00	50.000,00	428.585,00	Presentacion del programa de Atencion a Victimas SENA y socializacion de oferta SENA, concertacion de acciones para lapoblacion victima del conflicto armado del municipio de La Cruz. Atencion a Victimas
Totales Solicitud de Comisión														378.585,00	50.000,00	428.585,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Presentacion del programa de Atencion a Victimas SENA y socializacion de oferta SENA, concertacion de acciones para lapoblacion victima del conflicto armado del municipio de La Cruz. Atencion a Victimas

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	98378805	Nombre:	ARELLANO CORDOBA GERMAN DARIO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	--

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/11/26 15:08:55 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHgarellan GERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-052-953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO

Fecha v Hora Generación Reporte: martes 26 de noviembre de 2024

Firma Responsable			
Verificado Por:	SERGIO DANIEL ORTEGA COLIMBA	Fecha Verificación:	26/11/2024 14:54:42



Firmado digitalmente por:
Nombre: GERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA
Cédula de ciudadanía: 98378805
Usuario SIIF: MHgarellan
26/11/2024 3:09:07 p. m.



CONTRATISTA

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO -

CIUDAD Y FECHA San Juan de Pasto, 03 de diciembre de 2024

PRESENTADO A: German Darío Arellano Córdoba - Subdirector (E)

ORDEN DE VIAJE No: 309024	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	28-11-2024	29-11-2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO La Cruz - Nariño	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	Regional Nariño / Centro Internacional de Producción Limpia LOPE	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Presentación del programa de Atención a Víctimas SENA y socialización de oferta SENA, concertación de acciones para la población víctima del conflicto armado del municipio de La Cruz. Atención a Víctimas

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Llegada al municipio de La Cruz.

En invitación realizada por la administración municipal y el enlace de víctimas se realiza visita con comunidad y líderes con el objetivo de brindar la oferta institucional y concertar acciones frente a los procesos formativos que el SENA tiene, en ese sentido se brinda a oferta de servicios y posteriormente se genera algunos compromisos.

LA FORMACIÓN TITULADA, que comprende actividades como formación, entrenamiento y reentrenamiento en temas específicos y en donde se otorga un título (operario, auxiliar, técnico, tecnólogo y especializaciones tecnológica), se profundiza que para la población víctima de la violencia, el SENA en "cumplimiento de los artículos 51 y 130 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 del 2011, otorgo un acceso preferente del 20% del total de los cupos ofertados para el ingreso de la población caracterizada como víctima que se encuentre incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV)".

Así mismo, se menciona que los municipios en donde se desarrollan estos programas son Pasto, Tumaco, Ipiales y la Unión dado que cuentan con los centros formativos y los ambientes de aprendizaje, aclarando que en los municipios se pueden ofertar formaciones técnicas siempre y cuando la administración municipal este en la disponibilidad de colaboración y posibiliten los ambientes de aprendizaje, materiales de formación y elementos de protección personal, si el técnico lo requiere. Se concluye con la socialización de las fechas de la próxima convocatoria de formación titulada de manera presencial, como virtual.

La segunda modalidad es la FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, la cual permite la actualización o el desarrollo de competencias y corresponde a demandas específicas del sector productivo y de la comunidad en general, se menciona los requisitos de acceso, (estar caracterizado en el RUV, ser mayor de 14 años y para la formación en mecánica ser mayor de 18 años), el tiempo de la formación que va entre las 40 y 120 horas, Así mismo se hace mención que desde el municipio se debe garantizar las condiciones necesarias para el buen desarrollo de las formaciones, como: Ambientes de aprendizaje, conformación del grupo mínimo de 20 personas máximo 30, remitir un oficio de solicitud al programa de atención a víctimas para las formaciones que sean de interés en la población, remitir paquete de cédulas en archivo PDF las cuales estén legibles, junto a esto una relación en Excel de las participantes interesadas en los procesos formativos, la cual contenga, nombres y apellidos completos, tipo de identificación, número de identificación, dos números de contactos telefónicos y correo electrónico.

Continuando con la ruta de acceso se menciona otro de los componentes el cual es la CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES, el cual tiene como propósito reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral de todos los colombianos que estén vinculados a una empresa, en búsqueda de empleo e independientes quienes demuestren experiencia en una labor, arte u oficio para así conceder por medio de una prueba de aptitud un certificado SENA sobre el desempeño en el desarrollo de una actividad productiva.

Por otra parte, se menciona la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, la cual presta un servicio de intermediación laboral, en donde se realiza en registro de la hoja de vida en el aplicativo y se postula a vacantes a nivel regional, nacional e internacional, mencionando que los municipios con mayores vacantes son Pasto, Ipiales y Tumaco. https://ape.sena.edu.co/spe-web/spe/login.jsessionid=RoGrKG2x_1jRoV3YedHtOFhQqXmbV94a2_ygxQqfdzYTBR877jfi!-1507243636

Por último, la línea de EMPRENDIMIENTO, en donde se brinda asesoría técnica y administrativa a emprendedores, micro y pequeñas empresas, buscando fomentar la cultura de emprendimiento.

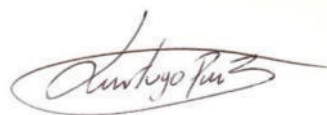
Al siguiente día regreso desde el municipio de La Cruz a la ciudad de Pasto

RESULTADOS:

En la socialización se logra establecer con los líderes un compromiso frente a las solicitudes que desean para la vigencia 2025, por lo cual se comprometen a entregar al correo electrónico los documentos necesarios para la próxima programación, además se manifiesta por parte de la comunidad que las dos últimas formaciones tanto en el área de estética como de mecánica fueron muy acordes aunque se debe tener en cuenta y se solicita que sean de un tiempo más prolongado.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Listado de Asistencia
2. Recibos de pasaje

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega de documentación para formaciones en mecánica.	Gaby Camila Bolaños – Líder Municipal	Diciembre
CONCLUSIONES: Desde una entidad como lo es el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) se observa la importancia de acompañar a la población víctimas y los líderes municipales, en garantía de que se cumplan adecuadamente los derechos de las víctimas y se les brinde el apoyo necesario para su reparación integral. Desde las instituciones se puede contribuir a que se establezcan políticas públicas orientadas a la protección, atención y reparación de las víctimas, así como a la promoción de la memoria, la verdad y la justicia. Además, el acompañamiento institucional puede fortalecer la participación activa de las víctimas en la toma de decisiones que las afectan, así como facilitar el acceso a los servicios y programas de reparación establecidos por el Estado. De esta manera, se fomenta la inclusión social de las víctimas y se promueve la reconciliación y la construcción de una paz duradera en la sociedad.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Victor Hugo Pizarro		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Misional de Formación Regional	Pedro Pablo Bastidas Molina	



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

OBJETIVO (S) <u>Presentación del programa de atención auctivos, Concepción de acciones Municipio de la Cruz</u>										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATIST A	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Gaby Camila Balaño	1004711178					Camilabm504@gmail.com	3206167400		Gaby Camila B
2	Yenny Lorena Bolaños	1088971601					Yenny.bolanos731@gmail.com	32357475		Yenny Lorena B.M.
3	Elvira Giraldo Bora	1088976278					giraldoeliana7@gmail.com			Elvira G.B.
4	Ingrit Vanessa Molina	1088974052					Vanemolina1192@gmail.com	3128403491		Ingrit Vanessa Molina
5	Daniela Andrea Molina	1088974988					d3446114@gmail.com	323215426		Daniela Molina
6	Kelly Patricia Andrade	1082248271					Kelly0925a@gmail.com	3012033251		Kelly
7	Maria Alejandra Pab	1088974115					alejandria0169@hotmail.com	3153326071		Maria
8	Fabio Andres Hoya	94421395					Fabio.paramedico@gmail.com	3149128408		Fabio
9	Fabio Andres Hoya	1088972152						3105146539		Fabio Hoya
10	Delia Muñoz Bolaños	1088975497					delimob1705@gmail.com	3184240215		Delia M.
11	Geovani - GAZO	87247850						3153752582		Geovani GAZO
12	Francisco Molina	1088970110					molinaGaviria F @G.mail.com	3108553707		Francisco
13	Dania Andrea Bolaños	1004711498					@Daniaandrea0103@gmail.com	3122787115		Dania Bolaños
14	Martha Lucia Haring	37002899						3128789535		Martha Lucia Haring
15	Jaime Andres Morin	87244023						315744765		Jaime Morin

TIQUETES

TRANSPIALES SA

NIT 891200645

ARTICULO 6 DECRETO 1165 DE 1996 CTUO 4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJEROS:

DEPAS-25177 F. PAGO: EFECTIVO

VEHICULO 2075 - SJP990 SERV.: DORADO

ORI/DEST: PASTO-LA CRUZ

F.VTA 2024-11-27 14:12:31/F.VIAJE: 2024-11-28 05:30:00

PASJ: VICTOR PIZARRO ID: 1085268209

VAL UNIT: \$25,000 CANTIDAD: 1

PUESTO(S): (3)

VALOR TOTAL: \$25,000

ORIGINAL PASAJERO

VERIFIQUE QUE SU NOMBRE APAREZCA IMPRESO,
TENGA A MANO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD

AGENCIA: PASTO TERMINAL PASAJES OPERACION: 436463

ELABORO: ANA LUCIA URBINA GRANJA - ANTICIPADA

Tratamiento de datos personales, CP/91, Art. 15, Ley 159
1/2012, Dec. 1377/2013 y DNMS.

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Compra tus tiquetes online facil, rapido y seguro en:
www.transpialesvirtual.com

----- Impreso por SERVICIOS PRODUCTIVOS SAS -----
NIT 900972955_3

CORTE AQUI

----- RESUMEN TIQUETE No -----

F.VTA: 2024-11-27 14:12:31/F.VIAJE: 2024-11-28 05:30:00

VEHICULO 2075 - SJP990 SERV.: DORADO

ORI/DEST: PASTO-LA CRUZ

TIPO SERVICIO: EFECTIVO

PASAJERO: VICTOR PIZARROIDENT.: 1085268209

FORMA PAGO: EFECTIVO CANTIDAD: 1

PUESTO(S): (3)

AGENCIA: PASTO TERMINAL PASAJES ELABORO: ANA LUCIA URBINA

VALOR TOTAL: \$25,000

----- Impreso por SERVICIOS PRODUCTIVOS SAS -----
NIT 900972955_3

TRANSPIALES SA

NIT 891200645

ARTICULO 6 DECRETO 1165 DEL 1996 CIUD 4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS

TIQUETE DE TRANSPORTE DE PASAJEROS:
DECRU-1430 F. PAGO: EFECTIVO
VEHICULO 2949 - SOW445 SERV.: DORADO
ORI/DEST: LA CRUZ-PASTO
F.VTA 2024-11-28 09:43:06/F.VIAJE: 2024-11-29 15:02:00

FEC PROGRAMDA 2024-11-29 15:00:00

PASJ: VICTOR PIZARRO ID: 1065268209
VAL UNIT: \$25,000 CANTIDAD:1
PUESTO(S):(10)

VALOR TOTAL: \$25,000

ORIGINAL PASAJERO

VERIFIQUE QUE SU NOMBRE APAREZCA IMPRESO,
TENGA A MANO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD

AGENCIA: LA CRUZ OPERACION: 441109

ELABORO: DEXY MUÑOZ BOLAÑOS -- PARA HOY

Tratamiento de datos personales, CP/91, Art. 15, Ley 158
1/2012, Dec. 1377/2013 y DNMS.

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Compra tus tiquetes online facil, rapido y seguro en:
www.transpialesvirtual.com

---- Impreso por SERVICIOS PRODUCTIVOS SAS ----
NIT 900972955_3

CORTE AQUI

RESUMEN TIQUETE No

F.VTA: 2024-11-28 09:43:06/F.VIAJE: 2024-11-29 15:02:00

VEHICULO 2949 - SOW445 SERV.: DORADO
ORI/DEST: LA CRUZ-PASTO

TIPO SERVICIO: EFECTIVO

PASAJERO: VICTOR PIZARRO IDENT.: 1065268209

FORMA PAGO: EFECTIVO CANTIDAD:1

PUESTO(S):(10)

AGENCIA: LA CRUZ ELABORO: DEXY MUÑOZ BOLA

VALOR TOTAL: \$25,000

---- Impreso por SERVICIOS PRODUCTIVOS SAS ----
NIT 900972955_3



Inicio

Nueva Radicación

Consulta Radicación

Administración

Información de Radicación

El número de radicado asignado es:

72024323907

También recibirá un correo electrónico con esta información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud esta fuera de este horario se empezara a procesar a partir del día hábil siguiente.



REGRESAR AL INICIO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHgarellanGERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953610CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte: martes, 3 de diciembre de 2024

Comisión Servicio al Interior del País - Trámite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	315724	Fecha Solicitud	2024-12-03	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-12-03	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	SI	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	victimas			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	824	Dependencia Solicitante	953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE NARIÑO FP						
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-11-20305C-3602036-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3602-1300-11-20305C-3602036-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocta Último día Comisión	Porcentaje Pernocta	Total días	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
VICTOR HUGO PIZARRO 1	CC: 1085268209	contratista	Autorizada	2024-12-04	2024-12-05	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / BELEN	1,5	No	50	3	4.750.000,00	252.390,00	757.170,00	110.000,00	867.170,00	Presentación del programa de Atencion a Victimas SENA y socializacion de oferta SENA, concertación de acciones para la población víctima del conflicto armado. Atención a Victimas.
				2024-12-05	2024-12-05	NARIÑO / BELEN	NARIÑO / PASTO	0	No	0							
				2024-12-06	2024-12-07	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / POLICARPA	1,5	No	50							
Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO 55400070000074000000												Totales Solicitud de Comisión		757.170,00	110.000,00	867.170,00	

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/12/03 16:35:08 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHgarellanGERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953610CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte:martes, 3 de diciembre de 2024

OBJETO DE LA COMISIÓN

Presentación del programa de Atencion a Victimas SENA y socializacion de oferta SENA, concertación de acciones para la población víctima del conflicto armado. Atención a Victimas.

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	98378805	Nombre:	ARELLANO CORDOBA GERMAN DARIO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	--

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----

Firma Responsable

Verificado Por:	SERGIO DANIEL ORTEGA COLIMBA	Fecha Verificación:	03/12/2024 16:22:30
-----------------	------------------------------	---------------------	---------------------



Firmado digitalmente por:
Nombre: GERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA
Cédula de ciudadanía: 98378805
Usuario SIIF: MHgarellan
3/12/2024 4:35:32 p. m.



CONTRATISTA

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO -

CIUDAD Y FECHA San Juan de Pasto, 11 de diciembre de 2024

PRESENTADO A: German Darío Arellano Córdoba - Subdirector (E)

ORDEN DE VIAJE
No: 315724

FECHA DE INICIO:

04-12-2024

FECHA DE FINALIZACION:

07-12-2024

LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO
Belén, Policarpa.

REGIONAL / CENTRO DE FORMACION

Regional Nariño / Centro Internacional de Producción Limpia LOPE

OTRA: (ciudad)

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Presentación del programa de Atención a Víctimas SENA y socialización de oferta SENA, concertación de acciones para la población víctima del conflicto armado. Atención a Víctimas

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Llegada al municipio de Belén.

Desde la administración municipal se realiza una reunión con líderes y población víctimas con el objetivo de brindar la oferta institucional y concertar acciones frente a los procesos formativos que el SENA tiene, en ese sentido se brinda a oferta de servicios y posteriormente se genera algunos compromisos.

LA FORMACIÓN TITULADA, que comprende actividades como formación, entrenamiento y reentrenamiento en temas específicos y en donde se otorga un título (operario, auxiliar, técnico, tecnólogo y especializaciones tecnológica), se profundiza que para la población víctima de la violencia, el SENA en "cumplimiento de los artículos 51 y 130 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 del 2011, otorgo un acceso preferente del 20% del total de los cupos ofertados para el ingreso de la población caracterizada como víctima que se encuentre incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV)".

Así mismo, se menciona que los municipios en donde se desarrollan estos programas son Pasto, Tumaco, Ipiales y la Unión dado que cuentan con los centros formativos y los ambientes de aprendizaje, aclarando que en los municipios se pueden ofertar formaciones técnicas siempre y cuando la administración municipal este en la disponibilidad de colaboración y posibiliten los ambientes de aprendizaje, materiales de formación y elementos de protección personal, si el técnico lo requiere. Se concluye con la socialización de las fechas de la próxima convocatoria de formación titulada de manera presencial, como virtual.

La segunda modalidad es la FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, la cual permite la actualización o el desarrollo de competencias y corresponde a demandas específicas del sector productivo y de la comunidad en general, se menciona los requisitos de acceso, (estar caracterizado en el RUV, ser mayor de 14 años y para la formación en mecánica ser mayor de 18 años), el tiempo de la formación que va entre las 40 y 120 horas, Así mismo se hace mención que desde el municipio se debe garantizar las condiciones necesarias para el buen desarrollo de las formaciones, como: Ambientes de aprendizaje, conformación del grupo mínimo de 20 personas máximo 30, remitir un oficio de solicitud al programa de atención a víctimas para las formaciones que sean de interés en la población, remitir paquete de cédulas en archivo PDF las cuales estén legibles, junto a esto una relación en Excel de las participantes interesadas en los procesos formativos, la cual contenga, nombres y apellidos completos, tipo de identificación, número de identificación, dos números de contactos telefónicos y correo electrónico.

Continuando con la ruta de acceso se menciona otro de los componentes el cual es la CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES, el cual tiene como propósito reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral de todos los colombianos que estén vinculados a una empresa, en búsqueda de empleo e independientes quienes demuestren experiencia en una labor, arte u oficio para así conceder por medio de una prueba de aptitud un certificado SENA sobre el desempeño en el desarrollo de una actividad productiva.

Por otra parte, se menciona la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, la cual presta un servicio de intermediación laboral, en donde se realiza en registro de la hoja de vida en el aplicativo y se postula a vacantes a nivel regional, nacional e internacional, mencionando que los municipios con mayores vacantes son Pasto, Ipiales y Tumaco. https://ape.sena.edu.co/spe-web/spe/login.jsessionid=RoGrKG2x_1jRoV3YedHtOFhQqXmbV94a2_ygxQqfdzYTBR877jfi!-1507243636

Por último, la línea de EMPRENDIMIENTO, en donde se brinda asesoría técnica y administrativa a emprendedores, micro y pequeñas empresas, buscando fomentar la cultura de emprendimiento.

Al siguiente día regreso desde el municipio de Belén a la ciudad de Pasto

Desplazamiento de la ciudad de Pasto al municipio de Policarpa. En atención a la comunidad víctima de conflicto se logra reunión con líderes de la comunidad y la socialización de la oferta desde el programa de Atención a Víctimas.

Igualmente se menciona la oferta desde la LA FORMACIÓN TITULADA, que comprende actividades como formación, entrenamiento y reentrenamiento en temas específicos y en donde se otorga un título (operario, auxiliar, técnico, tecnólogo y especializaciones tecnológica), se profundiza que para la población víctima de la violencia, el SENA en “cumplimiento de los artículos 51 y 130 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 del 2011, otorgo un acceso preferente del 20% del total de los cupos ofertados para el ingreso de la población caracterizada como víctima que se encuentre incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV)”.

Así mismo, se menciona que los municipios en donde se desarrollan estos programas son Pasto, Tumaco, Ipiales y la Unión dado que cuentan con los centros formativos y los ambientes de aprendizaje, aclarando que en los municipios se pueden ofertar formaciones técnicas siempre y cuando la administración municipal este en la disponibilidad de colaboración y posibiliten los ambientes de aprendizaje, materiales de formación y elementos de protección personal, si el técnico lo requiere. Se concluye con la socialización de las fechas de la próxima convocatoria de formación titulada de manera presencial, como virtual.

La segunda modalidad es la FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, la cual permite la actualización o el desarrollo de competencias y corresponde a demandas específicas del sector productivo y de la comunidad en general, se menciona los requisitos de acceso, (estar caracterizado en el RUV, ser mayor de 14 años y para la formación en mecánica ser mayor de 18 años), el tiempo de la formación que va entre las 40 y 120 horas, Así mismo se hace mención que desde el municipio se debe garantizar las condiciones necesarias para el buen desarrollo de las formaciones, como: Ambientes de aprendizaje, conformación del grupo mínimo de 20 personas máximo 30, remitir un oficio de solicitud al programa de atención a víctimas para las formaciones que sean de interés en la población, remitir paquete de cédulas en archivo PDF las cuales estén legibles, junto a esto una relación en Excel de las participantes interesadas en los procesos formativos, la cual contenga, nombres y apellidos completos, tipo de identificación, número de identificación, dos números de contactos telefónicos y correo electrónico.

Continuando con la ruta de acceso se menciona otro de los componentes el cual es la CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES, el cual tiene como propósito reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral de todos los colombianos que estén vinculados a una empresa, en búsqueda de empleo e independientes quienes demuestren experiencia en una labor, arte u oficio para así conceder por medio de una prueba de aptitud un certificado SENA sobre el desempeño en el desarrollo de una actividad productiva.

Por otra parte, se menciona la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, la cual presta un servicio de intermediación laboral, en donde se realiza en registro de la hoja de vida en el aplicativo y se postula a vacantes a nivel regional, nacional e internacional, mencionando que los municipios con mayores vacantes son Pasto, Ipiales y Tumaco. https://ape.sena.edu.co/spe-web/spe/login;jsessionid=RoGrKG2x_1jRoV3YedHtOFhQqXmbV94a2_ygxQqfdzYTBR877jfi!-1507243636

Por último, la línea de EMPRENDIMIENTO, en donde se brinda asesoría técnica y administrativa a emprendedores, micro y pequeñas empresas, buscando fomentar la cultura de emprendimiento.

Al siguiente día regreso desde el municipio de Policarpa a la ciudad de Pasto

RESULTADOS:

Se logra la socialización de todos los servicios que desde el Programa de Atención a Víctimas se brinda, recalcando siempre la disponibilidad de la entidad para la atención siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos se lograra atender los procesos formativos en la vigencia 2025.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. Listado de Asistencia
2. Recibos de pasaje

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-	-	-
CONCLUSIONES: El acompañamiento institucional puede fortalecer la participación activa de las víctimas en la toma de decisiones que las afectan, así como facilitar el acceso a los servicios y programas de reparación establecidos por el Estado. De esta manera, se fomenta la inclusión social de las víctimas y se promueve la reconciliación y la construcción de una paz duradera en la sociedad, desde el SENA se observa la importancia de acompañar a la población víctimas y los líderes municipales, en garantía de que se cumplan adecuadamente los derechos de las víctimas y se les brinde el apoyo necesario para su reparación integral. Desde las instituciones se puede contribuir a que se establezcan políticas públicas orientadas a la protección, atención y reparación de las víctimas, así como a la promoción de la memoria, la verdad y la justicia.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Victor Hugo Pizarro		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Misional de Formación Regional	Pedro Pablo Bastidas Molina	 Firmado digitalmente por PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA Fecha: 2024.12.11 16:52:26 -05'00'



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE DIC DEL AÑO 202 4

OBJETIVO (S) <u>Socialización Oficio SEVA a población Víctima del Conflicto armado del municipio de Belén.</u>										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATIST A	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Monica Cordoba T	1085274046		X		SENA Víctimas	mycordoba@seva.edu.co	316272711		
2	Opir Imbachí	27279071					Opir 1953@hotmail.com	3136837795		Opir Imbachí
3	Aura Maria Rodriguez	1083812052						3153347668		Aura M. Rodriguez
4	Betty Doris Busbo	50733447						3127299205		Betty Doris Busbo
5	Marela Zambrano D	27281939						3178109870		Marela Zambrano Delfado
6	Jose Jesus O.	16642189						3115025916		Jose Jesus O.
7	David Enrique O.	1083814775					Jaironpasichana15@gmail.com	3225048727		David O.
8	Hamilton Andres O.	7004535297					Jaironpasichana15@gmail.com	3745969600		Hamilton AOC
9	Yolima Ordoñez J.	1083812157						3156083487		Yolima Ordoñez Juarez
10	Betty Yulietth. De la Cruz	1086328586						314874306		Betty Yulietth. De la Cruz
11	Marisol Gomez B	27279777					Gomezmarisol1979@gmail.com	3726572505		Marisol Gomez Salas
12	Carolina Solarte Z.	272797300					ZCarolina13@gmail.com	3726694350		Carolina Solarte Z.
13	Albert Gómez Gómez	1083812030					algogH751@gmail.com	3154050202		Albert Gómez Gómez
14	Alexandra Olando A.	1088150838					olandoaldr64@gmail.com	323517549		Alexandra O.
15	Shimmy Felipe Ortega Paz	1083812847					Shimmyfelipeortega18@gmail.com	3160672276		Shimmy Felipe



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 06 DEL MES DE DIC DEL AÑO 2024

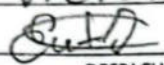
OBJETIVO(S) Articulación y Presentación de Oferta Institucional en el Municipio de Polcarpa.										
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Jesús Govea	1087750254		X		madrigal		312 665 7512		Jesús Solarte
	Jhon Jairo L.	1.112 497.387		X		madrigal	siguero.com rodriguezsim69	3148515076		Jhon Jairo L.
	Neyra Jhiana Arce	1143930726				Sanchez	neyraarchica89@gmail.com	3224924094		Neyra J. Arce
	Lolay Garcia	59806402				Ejido		3153902234		Lolay Garcia
	Darwin Torro	1087750263				Ejido	judi rosero 321@gmail.com	3785998607		Darwin Hanster Torro
	Diana Rosero	1087753626				Ejido		3752532083		Diana Rosero
	Claudia Calderón	1004572693				Ejido	claudiaemily92@gmail.com	317711293		claudia c.
	Diana Leticia Ramos	1004635114				Ejido		3187133158		Diana
	Anderson Gama	7087752207				Alcaldia	umato@polcarpa-norona.gov.co	3176156057		Anderson
	José Guerra	12765200				Meza de Vachinos	Josebardenjuno	3157424911		Jose

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

TIQUETES

TRANSPORTES	ATENCIÓN AL CLIENTE		PASAJERO TIQUETEADO VIAJA ASEGURADO		
	PASTO:	7309211	SEGUROS: COLECTIVO DE PASAJEROS OBLIGATORIO		
	SANDONÁ	7288036	No. 155252		
	LA UNIÓN:	7264206			
	IPIALES:	7253741			
	PASAJERO: _____				
	ORIGEN		DESTINO		VALOR
	Pasto		Belen.		20.000
	HORA	FECHA		VEHIC. No.	SILLA No.
		04-12-2024			3
 SANDONÁ S.A			NIT. 891.200.297-1		

TRANSPORTES	ATENCIÓN AL CLIENTE		PASAJERO TIQUETEADO VIAJA ASEGURADO		
	PASTO:	7309211	SEGUROS: COLECTIVO DE PASAJEROS OBLIGATORIO		
	SANDONÁ	7288036	No. 155310		
	LA UNIÓN:	7264206			
	IPIALES:	7253741			
	PASAJERO: _____				
	ORIGEN		DESTINO		VALOR
	Belen		Pasto		20.000
	HORA	FECHA		VEHIC. No.	SILLA No.
		5-Dic-24			5
 SANDONÁ S.A			NIT. 891.200.297-1		

 "TRANSCORDILLERAS S.A." NIT. 900.362.998-2 ZONA DE PARQUEO CRA. 9 No. 16 - 100 - B / POTRERILLO CELULAR DESPACHO: 313 746 7196 - 312 885 7609 CELULAR ENCOMIENDAS: 310 355 9426					
TURNO No.	ORIGEN:	PUESTO	No.C.		
	Policarpa	2			
FECHA:	07 Dic 24		HORA:		
DESTINO:	Pasto.	VALOR:	35.000		
NOMBRE PASAJERO:	VICTOR PIZARRO	C.C. No.	1085268209		
 DESPACHADOR		TIQUETE DE TRANSITO		359896	

 "TRANSCORDILLERAS S.A." NIT. 900.362.998-2 ZONA DE PARQUEO CRA. 9 No. 16 - 100 - B / POTRERILLO CELULAR DESPACHO: 313 746 7196 - 312 885 7609 CELULAR ENCOMIENDAS: 310 355 9426					
TURNO No.	ORIGEN:	PUESTO	No.C.		
	Pasto	4			
FECHA:	06-12-2024		HORA:		
DESTINO:	Policarpa	VALOR:	35.000		
NOMBRE PASAJERO:	Victor Hugo Pizarro	C.C. No.	1085268209		
 DESPACHADOR		TIQUETE DE TRANSITO		359817	



 Inicio

 Nueva Radicación

 Consulta Radicación

 Administración

Información de Radicación

El número de radicado asignado es:

72024323723

También recibirá un correo electrónico con esta información.

Tenga en cuenta que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m., por lo tanto, si su solicitud esta fuera de este horario se empezara a procesar a partir del día hábil siguiente.

 REGRESAR AL INICIO



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte:MHgarellanGERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte:36-02-00-052-953610CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO

Fecha y Hora Generación Reporte: jueves, 5 de diciembre de 2024

Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial

Solicitud de Comisión No.	318124	Fecha Solicitud	2024-12-05	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-052-953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2024-12-05	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	VICTIMAS			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	

CDP de viáticos

Consecutivo CDP	824	Dependencia Solicitante	953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA LOPE NARIÑO FP					
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3602-1300-11-20305C-3602036-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3602-1300-11-20305C-3602036-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA EMPLEABILIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR EL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL		

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	N°. Días	Pernocata Último día Comisión	Porcentaje Pernocata	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
VICTOR HUGO PIZARRO 1	CC: 1085268209	CONTRATISTA	Autorizada	2024-12-09	2024-12-11	NARIÑO / PASTO	NARIÑO / COLON-GENOVA	2,5	No	50	2,5	4.750.000,00	252.390,00	630.975,00	40.000,00	670.975,00	Presentación del programa de atencion a victimas del conflicto armado SENA, socialización de oferta SENA y concertación de acciones para formación complementaria a población víctima del conflicto armado del municipio de Colon Genova. Atencion a vícti
Totales Solicitud de Comisión														630.975,00	40.000,00	670.975,00	

OBJETO DE LA COMISIÓN

Presentación del programa de atencion a victimas del conflicto armado SENA, socialización de oferta SENA y concertación de acciones para formación complementaria a población víctima del conflicto armado del municipio de Colon Genova. Atencion a vícti

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	98378805	Nombre:	ARELLANO CORDOBA GERMAN DARIO	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCION LIMPIA - NARIÑO
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	--

VISTO BUENO JEFE INMEDIATO

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----

MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Serial del certificado: 5540827336374662968
Entidad: Persona Juridica
Unidad Organizacional: SUBDIRECCION DE OPERACIONES
Hora de firma: 2024/12/05 17:49:00 -05:00



Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País

Usuario que Genera Reporte: MHgarellan GERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA

Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-052-953610 CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA - LOPE-NARIÑO

Fecha v Hora Generación Reporte: jueves 5 de diciembre de 2024

Firma Responsable			
Verificado Por:	SERGIO DANIEL ORTEGA COLIMBA	Fecha Verificación:	05/12/2024 17:21:08



Firmado digitalmente por:
Nombre: GERMAN DARIO ARELLANO CORDOBA
Cédula de ciudadanía: 98378805
Usuario SIIF: MHgarellan
5/12/2024 5:49:11 p. m.



CONTRATISTA

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO -

CIUDAD Y FECHA San Juan de Pasto, 11 de diciembre de 2024

PRESENTADO A: German Darío Arellano Córdoba - Subdirector (E)

ORDEN DE VIAJE No: 318124	FECHA DE INICIO:	FECHA DE FINALIZACION:
	09-12-2024	11-12-2024
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO Colon Genova- Nariño	REGIONAL / CENTRO DE FORMACION	OTRA: (ciudad)
	Regional Nariño / Centro Internacional de Producción Limpia LOPE	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO: Presentación del programa de atención a víctimas del conflicto armado SENA, socialización de oferta SENA y concertación de acciones para formación complementaria a población víctima del conflicto armado del municipio de Colon Génova. Atención a Víctimas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Día 1

Llegada al municipio de Genova en reunión con la enlace municipal y miembros de la administración municipal se recalca la disposición del Servicio Nacional de Aprendizaje en la atención de la población víctima de conflicto armado y disposición para la vigencia 2025, por lo cual desde la fecha se realizará la recepción de documentación para la formación complementaria.

Día 2

En reunión en el auditorio municipal en invitación realizada por la administración municipal en el marco de la entrega de un proyecto productivo a familias víctimas de conflicto armado, en este espacio se brinda la orientación frente a los servicios que se brinda desde el Programa de Atención a Víctimas.

LA FORMACIÓN TITULADA, que comprende actividades como formación, entrenamiento y reentrenamiento en temas específicos y en donde se otorga un título (operario, auxiliar, técnico, tecnólogo y especializaciones tecnológica), se profundiza que para la población víctima de la violencia, el SENA en “cumplimiento de los artículos 51 y 130 de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 del 2011, otorgo un acceso preferente del 20% del total de los cupos ofertados para el ingreso de la población caracterizada como víctima que se encuentre incluida en el Registro Único de Víctimas (RUV)”.

Así mismo, se menciona que los municipios en donde se desarrollan estos programas son Pasto, Tumaco, Ipiales y la Unión dado que cuentan con los centros formativos y los ambientes de aprendizaje, aclarando que en los municipios se pueden ofertar formaciones técnicas siempre y cuando la administración municipal este en la disponibilidad de colaboración y posibiliten los ambientes de aprendizaje, materiales de formación y elementos de protección personal, si el técnico lo requiere. Se concluye con la socialización de las fechas de la próxima convocatoria de formación titulada de manera presencial, como virtual.

La segunda modalidad es la FORMACIÓN COMPLEMENTARIA, la cual permite la actualización o el desarrollo de competencias y corresponde a demandas específicas del sector productivo y de la comunidad en general, se menciona los requisitos de acceso, (estar caracterizado en el RUV, ser mayor de 14 años y para la formación en mecánica ser mayor de 18 años), el tiempo de la formación que va entre las 40 y 120 horas, Así mismo se hace mención que desde el municipio se debe garantizar las condiciones necesarias para el buen desarrollo de las formaciones, como: Ambientes de aprendizaje, conformación del grupo mínimo de 20 personas máximo 30, remitir un oficio de solicitud al programa de atención a víctimas para las formaciones que sean de interés en la población, remitir paquete de cédulas en archivo PDF las cuales estén legibles, junto a esto una relación en Excel de las participantes interesadas en los procesos formativos, la cual contenga, nombres y apellidos completos, tipo de identificación, número de identificación, dos números de contactos telefónicos y correo electrónico.

Continuando con la ruta de acceso se menciona otro de los componentes el cual es la CERTIFICACIÓN POR COMPETENCIAS LABORALES, el cual tiene como propósito reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral de todos los colombianos que estén vinculados a una empresa, en búsqueda de empleo e independientes quienes demuestren experiencia en una labor, arte u oficio para así conceder por medio de una prueba de aptitud un certificado SENA sobre el desempeño en el desarrollo de una actividad productiva.

Por otra parte, se menciona la AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO – APE, la cual presta un servicio de intermediación laboral, en donde se realiza en registro de la hoja de vida en el aplicativo y se postula a vacantes a nivel regional, nacional e internacional, mencionando que los municipios con mayores vacantes son Pasto, Ipiales y Tumaco. https://ape.sena.edu.co/spe-web/spe/login.jsessionid=RoGrKG2x_1jRoV3YedHtOFhQqXmbV94a2_ygxQqfdzYTBR877jfi!-1507243636

Por último, la línea de EMPRENDIMIENTO, en donde se brinda asesoría técnica y administrativa a emprendedores, micro y pequeñas empresas, buscando fomentar la cultura de emprendimiento.

Al siguiente día regreso desde el municipio de Colon Genova a la ciudad de Pasto



RESULTADOS:		
En la socialización se logra establecer brindar toda la información y servicios que desde el Programa de Víctimas se tiene, se reitera que para la vigencia 2025 se recibirá las solicitudes de formación y se atenderá en la medida de su llegada y del cumplimiento de requisitos.		
EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe		
1. Registro Fotográfico 2. Recibos de pasaje		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
-	-	-
CONCLUSIONES:		
El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) manifestó la importancia de acompañar a la población víctimas y los líderes municipales, en garantía de que se cumplan adecuadamente los derechos de las víctimas y se les brinde el apoyo necesario para su reparación integral. Desde las instituciones se puede contribuir a que se establezcan políticas públicas orientadas a la protección, atención y reparación de las víctimas, así como a la promoción de la memoria, la verdad y la justicia. Por otra parte la importancia del acompañamiento institucional puede fortalecer la participación activa de las víctimas en la toma de decisiones que las afectan, así como facilitar el acceso a los servicios y programas de reparación establecidos por el Estado. De esta manera, se fomenta la inclusión social de las víctimas y se promueve la reconciliación y la construcción de una paz duradera en la sociedad.		
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE Y APELLIDO		FIRMA
Victor Hugo Pizarro		
VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR	FIRMA
Coordinador Misional de Formación Regional	Pedro Pablo Bastidas Molina	 Firmado digitalmente por PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA Fecha: 2024.12.11 16:44:49 -05'00'

TIQUETES

TRANSPIALES SA
NIT 891200645
ARTICULO 6 DECRETO 1155 DE 1996 CIUU 4921 TRANSPORTE DE PASAJEROS

COMPROBANTES: CIGEN-6478
CONCEPTO: ING TIQ REVERTIDO
VEHICULO 2960 - SJP445 SERV.: DORADO
ORI/DEST: PASTO-COLON - GENOVA
F.VTA /F.VIAJE: 2024-12-09 15:45:00

COMPRADOR: VICTOR PIZARRO IDENTIFICACION:
1085268209
PASJ: VICTOR PIZARRO ID: 1085268209
VAL UNIT: \$20,000 CANTIDAD: 1
PUESTO(S):(7)

VALOR TOTAL: \$20,000
ORIGINAL PASAJERO

VERIFIQUE QUE SU NOMBRE APAREZCA IMPRESO,
TENGA A MANO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD

AGENCIA: GENOVA OPERACION: 446321
ELABORO: SAMIRA URBANO GOMEZ - REVERTIDA

Tratamiento de datos personales, CP/91, Art. 15, Ley 158
1/2012, Dec. 1377/2013 y DNMS.

VIGILADO SUPERTRANSPORTE
Compra tus tiquetes online facil, rapido y seguro en:
www.transpialesvirtual.com
Impreso por SERVICIOS PRODUCTIVOS SAS
NIT 900972955_3

TRANSPIALES SA

NIT 891200645

ARTICULO 6 DECRETO 1165 DE 1996 CIUU 4321 TRANSPORTE DE PASAJEROS

COMPROBANTES: CIGEN-6578

CONCEPTO: ING TIQ REVERTIDO

VEHICULO 2960 - SJP445 SERV.: DORADO

ORI/DEST: COLON - GENOVA - PASTO

F.VTA /F.VIAJE: 2024-12-11 15:45:00

COMPRADOR: VICTOR PIZARRO IDENTIFICACION:
1085268209

PASJ: VICTOR PIZARRO ID: 1085268209

VAL UNIT: \$20,000 CANTIDAD: 1

PUESTO(S): (9)

VALOR TOTAL: \$20,000

ORIGINAL PASAJERO

VERIFIQUE QUE SU NOMBRE APAREZCA IMPRESO,
TENGA A MANO SU DOCUMENTO DE IDENTIDAD

AGENCIA: GENOVA OPERACION: 446321

ELABORO: SAMIRA URBANO GOMEZ - REVERTIDA

Tratamiento de datos personales, CP/91, Art. 15, Ley 158
1/2012, Dec. 1377/2013 y DNMS.

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

Compra tus tiquetes online facil, rapido y seguro en:

www.transpialesvirtual.com

Impreso por SERVICIOS PRODUCTIVOS SAS

NIT 900972955_3



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6600932

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Victor Hugo Pizarro

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de ciudadanía 1085268209 de Pasto

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales para apoyar la articulación del SENA con la Unidad Territorial de Atención a Víctimas y demás entidades conformantes del SNARIV, así como articular a nivel interno y externo acciones y estrategias encaminadas a dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Víctimas y restitución de Tierras.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Participar en los diferentes espacios de implementación de política pública y atender los compromisos derivados de los mismos.
2. Impulsar la participación de la población víctima y vulnerable en las acciones de intermediación laboral con enfoque diferencial, a través de las diferentes estrategias tales como ferias, micro ferias de empleo, encuentros empresariales, eventos de promoción y/o divulgación.
3. Apoyar el cumplimiento de los indicadores establecidos en la ficha BPin “Mejoramiento de las competencias para la empleabilidad de la población víctima del desplazamiento por el conflicto armado a nivel nacional”; así como la meta de Atención a Poblaciones Vulnerables de la Agencia Pública de Empleo a nivel regional.
4. Promover en el sector empresarial los perfiles de la población víctima y vulnerable y la consecución de vacantes, con el fin de incidir en su vinculación laboral y contribuir en el indicador de colocaciones de población víctima y vulnerable.
5. Apoyar la gestión y respuesta a los diferentes requerimientos realizados por la Dirección Nacional, Regional, Organismos de Control y demás público interno y externo.
6. Articular con las áreas misionales y de apoyo de las regionales acciones y estrategias dirigidas a la atención de la población Víctima y Vulnerable, en especial la de los Sujetos de Reparación Colectiva - SRC, procesos de Retorno y Reubicaciones y beneficiarios de las órdenes judiciales.
7. Monitorear, acompañar y realizar seguimiento a la gestión adelantada por el equipo regional de atención a víctimas, para apoyar el cumplimiento de los compromisos enmarcados en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 y demás normatividad vigente, entre ellos, Acceso preferente, Procesos de Concertación y verificar el cargue en la herramienta tecnológica dispuesta para tal fin desde la Coordinación de la APE.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

- 8. Articular con los coordinadores académicos y misionales el desarrollo de los procesos formativos para la población víctima del desplazamiento, Así como, apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal y a la entrega de materiales de formación.
- 9. En enero socializar al equipo regional los lineamientos remitidos desde la DETE y presentar propuesta de articulación del equipo regional para la atención de la población víctima de la violencia.

LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será la ciudad de Pasto y los municipios de cobertura del Sena Regional Nariño.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato es de 149 días.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 2 DE AGOSTO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente (Electrónico o físico) cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente electrónico o físico será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007.

VALOR DEL CONTRATO: Se fija como valor total del contrato la suma de VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$23.591.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de agosto de 2024 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$4.591.667). b) Cuatro (4) pagos iguales por los meses de septiembre a diciembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$4.750.000) cada uno.

SUPERVISOR: PEDRO PABLO BASTIDAS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 13.073.075

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO X



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

--	--	--

Valor total del contrato	\$ 23.591.667
Valor Ejecutado	\$ 23.591.667
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Participación en Convocatoria CERREM colectivo virtual 09 agosto de 2024 – resguardo indígena awá. Participación en Plan de Acción del Comité Departamental de DDHH y DIH.

Reunión de Seguimiento RROM Plan de mejoramiento Contraloría.

Reunión de presentación general con instructores del Programa de Atención a Víctimas.

Reunión con instructores del Programa de Atención a Víctimas para tratar tema de emprendimiento y feria del programa a realizarse en el mes de septiembre.

Comité de Justicia Transicional municipales y departamentales, reunión secretaria de derechos humanos y Paz, comité de Dirección, presentación de informe Programa de Atención a Víctimas.

Mesa técnica-política pública de víctimas “ley 1448 del 2011” y Socialización Dialogo Nacional – AICMA.

Feria Sembradores de Paz – 2024 y Feria de Emprendimientos y Formaciones del SENA Para Víctimas del Conflicto Armado del municipio de Taminango Nariño.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Alistamiento apertura proceso de evaluación de gestión por dependencias trimestre I,II y III 2024 y
Informe rendición de cuentas 2024.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Apoya eficazmente la articulación del SENA con la Unidad Territorial de Atención a Víctimas y otras entidades del SNARIV, facilitando la coordinación de acciones y estrategias que benefician la respuesta oportuna a requerimientos de esta población.

SANCIONES: SI__ NO^X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI^X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE^X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

8. Control de cambios

VERSION	FECHA DE ENTRADA EN VIGENTE	NATURALEZA DEL CAMBIO
V03	Octubre	Cambio imagen institucional y generalidades



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: VICTOR HUGO PIZARRO

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD SAN JUAN DE PASTO FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 REGIONAL NARIÑO CC 1085268209

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

OFICINA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO SENA- REGIONAL NARIÑO

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.6600932 del año 2024

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

☒

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO

TERMINACIÓN UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA

Marcar con x

RESPONSABLES

NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA

GESTIÓN DE TIC

☒

FABER ALEXANDER CASTILLO MIRAMAG

ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

☒

ALICIA CRIOLLO MUÑOZ

ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación)
SECRETARÍA GENERAL☒

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA

ALMACÉN E INVENTARIOS

☒Generar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.

ALMACEN

☒

ALVARO ORLANDO ORTIZ JOJOA

CONTABILIDAD

☒

SUSANA DEL CARMEN BRAVO PANTOJA

TESORERIA

☒

LINA MARIA DIAZ

COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/
ACADEMICA☒

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA

SUPERVISOR DE CONTRATO

☒

PEDRO PABLO BASTIDAS MOLINA

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista